



RES - 2026 - 397 - CD-ECO # UNNE

Sesión 13/08/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-725-D**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Resolución 2026-725-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 13-08-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-725-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RES-2026-725-D-ECO#UNNE VISTO: El Expediente 2026-20289; y CONSIDERANDO: Que, en el mencionado Expediente obra una nota del Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes, a través de la cual informa sobre la realización de las "XVI Jornadas Nacionales del Sector Público: Construyendo un presente con profesionales capacitados aseguramos el futuro de la Administración Pública", organizada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, siendo responsable de su ejecución el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tucumán; Que la citada Jornada se desarrollará en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 13 y 14 de agosto de 2026, convocando a profesionales de todo el país y contará con un amplio programa académico que abordará las siguientes áreas temáticas: Área I: Economía y Finanzas Públicas, Contabilidad, Compras y Contrataciones; Área II: Auditoría, Control Interno y Control Externo; Área III: Tecnología e Innovación en el Sector Público; Área IV: Sostenibilidad en el Sector Público; y Área V: Habilidades Blandas del Profesional en



Ciencias Económicas; Que, en razón de la relevancia académica e institucional de los temas a tratar en el mencionado evento, se solicita se declare de Interés Académico; Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS “AD-REFERENDUM” DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico la "XVI Jornadas Nacionales del Sector Público: Construyendo un presente con profesionales capacitados aseguramos el futuro de la Administración Pública", organizada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, durante los días 13 y 14 de agosto de 2026. ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo”.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2026 16:22:09
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2026 19:11:02
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2026 19:56:08
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ